

VISTO.

- La conciencia creciente del deber de cuidado del caballo deportivo,
- la ausencia de fundamentos sólidos en el entrenamiento ecuestre,
- el impacto en el rendimiento del caballo deportivo con entrenamiento adecuado a cada actividad ecuestre:

CONSIDERANDO,

- La *Diplomatura universitaria en entrenamiento de caballos de deporte, con orientación en adiestramiento y salto*, presentada por el Dr Barbenza,
- que el CV del Dr Barbenza es adecuado para el dictado de la misma,
- que el CV de la MV Ekerman Iris es adecuado para el dictado de la misma.
- que los objetivos de las mismas tienen concordancia con los contenidos a dictar.

Este Consejo Directivo aprueba:

**Art. 1º:** el dictado de la *Diplomatura universitaria en entrenamiento de caballos de deporte con orientación en adiestramiento y salto*.

**Art. 2º:** la carga horaria destinada a la misma es de 25 horas reloj correspondientes a la carga horaria total, distribuidas en 21 horas teóricas dictadas de modalidad virtual y 4 horas presenciales o virtuales mediante video llamada (según la localización de los inscriptos). Se dictará a través de las plataformas virtuales disponibles en la FCV.

**Art.3º:** el dictado de la presente diplomatura se distribuye en las siguientes unidades y contenidos de cada unidad:

UNIDAD 1	<u>Bases de osteología y miología equina.</u> Cráneo. Columna vertebral, cervical, dorsal, lumbar, sacra y caudal. Pelvis del caballo. Musculatura y estructura tendinosa de miembros torácicos y pélvianos. Musculatura del cuello, del dorso y de la pelvis.
UNIDAD 2	<u>Fisiología del músculo del caballo.</u> Tipos de fibras musculares. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Entrenamiento del músculo para sumar masa. Entrenamiento del músculo para lograr resistencia. Qué músculos hay que hipertrofiar positivamente en el caballo de deporte. Cómo lograrlo sin perder elasticidad. Cómo trabajar la elasticidad y la fuerza. Ejercicios.
UNIDAD 3	<u>Aires del caballo.</u> Identificación de los aires naturales, paso, trote y galope. Tiempos y fases en cada uno. Aires artificiales: piaffe, passage, paso amblado, etc.
UNIDAD 4	<u>La escala clásica de entrenamiento.</u> Origen. En qué consiste. Estudio del ritmo, la soltura, el contacto, la impulsión, la rectitud y la reunión. Ejercicios para lograr cada uno, cómo solucionar problemas frecuentes. Herramientas técnicas y destrezas necesarias.
UNIDAD 5	<u>Metodología de la musculación del dorso del caballo y grúa lumbosacra</u> Funcionamiento de la musculatura del cuello, dorsal y lumbar en el caballo

	montado. Necesidad de ganar masa muscular, fuerza y self-carriage. Ejercicios para muscular y elastizar el dorso y el cuello y ganar fuerza en la zona lumbar y posteriores. Problemas habituales. Técnica y habilidades necesarias.
UNIDAD 6	<u>El contacto, la embocadura y la mano.</u> En qué consiste el contacto. Compromiso de la línea superior del caballo y contacto. Qué es la embocadura. Formas alternativas de conducción. Tipos de embocaduras y su funcionamiento físico y técnico. El uso de la mano de jinete o amazona. Destrezas y microdestrezas.
UNIDAD 7	<u>Gestión del entrenamiento del caballo.</u> En qué consiste el entrenamiento. Diagnóstico preliminar. Plan de trabajo y estrategia de trabajo. Cómo llevar adelante la progresión del entrenamiento. Ejercicio, aptitudes, disposiciones, evaluaciones del caballo y del entrenador a tener en cuenta.
UNIDAD 8	<u>Física y musculación en el Salto.</u> Desarrollo del salto del caballo desde el punto de vista de la física y la biomecánica. Fuerzas. Aceleraciones. Equilibrio. Ejercicios, problemas frecuentes y su solución. El recorrido, cambios de marco del caballo para recuperar disponibilidad muscular. Distintos asientos y su efecto.

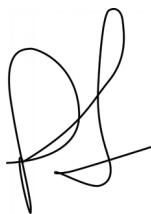
**Art 4º:** la presente diplomatura está destinada a profesionales de la Medicina Veterinaria, estudiantes de la carrera y público general vinculado a las actividades ecuestres.

**Art 5º:** Se otorgará certificación de aprobación de la Diplomatura a quienes cumplan con un 80% de asistencia a las clases teóricas, 100% de las clases prácticas y rindan satisfactoriamente los exámenes teóricos (1) y prácticos (1).

**Art 6º:** el CEPID es encargado de la promoción, información a interesados, inscripciones de los interesados, información a las diferentes áreas involucradas en el dictado de la carrera.

**Art 7º:** Archívese e infórmese a quien corresponda.

----- San Luis, 10 de julio de 2024 -----



Esp. MV Paula Frigerio



MV Marcos Cantisani



MV Mariana Bruzzone



Esp MV Josué Lorenzatti

